

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION LABORAL DE CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN, EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (CODIGO C20696).

Primero. Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, una vez resueltas las mismas por parte de la comisión de selección, y de conformidad con lo establecidos en las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se acuerda elevar a definitivas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la valoración de méritos, quedando definitivamente como se indican a continuación:

➤ **Calificaciones definitivas de la valoración de méritos:**

Apellidos, Nombre	DNI	Subcriterio 1a	Subcriterio 1b	Criterio 2	Puntuación final
Martorell Domenech, Pablo	23863093H	15	0	5,64	20,64
Pallás Tamarit, Yeray	73661176L	6	0	11,47	17,47

Segundo. Teniendo en consideración las calificaciones finales obtenidas por los candidatos, en la que se han aplicado los criterios y subcriterios acordados, se propone a **D. Pablo Martorell Domenech**, para la formalización de la contratación ofertada, configurando un turno de reserva con los otros candidatos de acuerdo con el orden que se establece a continuación, en base al orden obtenido en la relación, de conformidad con lo previsto en la base 5.7 de la convocatoria de selección.

1. Yeray Pallás Tamarit

Valencia, 2 de diciembre de 2025.- El presidente de la comisión de selección D^a. Ana Isabel Sánchez Galdón